

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8

Fecha: 13 de MARZO de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X

CONVENIO

Contrato número: No. 1.03-19.13-0138-2026 de 10 DE ENERO DE 2026

Disponibilidad No.5500006808 del 05-01-2026 **Registro presupuestal** RPC 5600099313 del 13-01-2026 **Apropiación presupuestal** 1146-121000-2320202008-4445013010130000- P144- 102462/1/2/02/06 fondo: 121000 Centro Gestor 1146, Realizar Asistencia Técnica en la implementación de políticas de transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto. FONPET – OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

Proyecto: P144-102462/1/2/02/06 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO E GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca periodo 2024-2027, Liderazgo que Transforma

Eje: Valle, Territorio de Vida

Objetivo: Equilibrar el Valle del Cauca se busca a través de la gobernanza, mejorando la seguridad, el ordenamiento territorial, el desarrollo institucional y la construcción de paz. Esto se refleja en la distribución territorial que incluye zonas de paz en áreas montañosas y áreas productivas agroindustriales y de producción agro diversa principalmente a lo largo del río Cauca.

Meta: Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional transparencia en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno

Objetivo General: Implementar una estrategia efectiva en Transparencia e Integridad en el marco de Gobierno Abierto en la Gobernación del Valle del Cauca

Objetivos específicos: 1. Desarrollar un sistema integral de gestión del conocimiento para abordar la transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto y prevenir la corrupción.

2. Desarrollar un plan de formación y sensibilización para fortalecer la cultura organizacional de transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto

Programa: Un Gobierno Mas Moderno y Transparente **Subprograma:** Lucha contra la corrupción

ELEMENTO PEP: P144-102462/1/2/02/06 - Realizar Asistencia Técnica en la implementación de políticas de transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto.

Posición Presupuestaria: 2320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

Cuenta Mayor: 5507052201 Honorarios

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS INTERNACIONALES, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA

Interventor o Supervisor: Asesor Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública
Ubicación Gobernación del Valle del Cauca
Teléfono: 62000000

Cedula de Ciudadanía No. 31.987.890 de Cali

Por parte del contratista: **MARICELA RICARDO GAITÁN**

Cargo: contratista

Ubicación: Carrera 2 No. 19-31 Barrio las Flores - Palmira



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 8

Teléfono: 310-4080092

Cédula de Ciudadanía No: 66.780.532 Palmira

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **MARZO DE 2026**, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **MARZO DE 2026** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la oficina para la transparencia de la gestión pública.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

**Especificaciones,
Actividades u
Obligaciones
Específicas
Contractuales.**

- A. Realizar actividades de asistencia técnica en la implementación o requerimientos relacionados con la política de transparencia, integridad y ética pública en el marco de gobierno abierto en los municipios del departamento del Valle del Cauca.
- B. Contribuir al desarrollo de las actividades orientadas a la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), denuncia segura e implementación del SARLAFT en la Gobernación del Valle del Cauca.
- C. Realizar el archivo y/o registro de la información de manera pertinente en formato físico y en digital, conforme a la normatividad establecida en la ley de archivo y a las directrices generadas en la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, sobre los avances y evidencias de los productos y/o entregables resultantes de la ejecución de las actividades establecidas en el plan de trabajo.
- D. Divulgar, interactuar y compartir la información emitida desde los canales oficiales del departamento del valle del cauca, mediante sus redes sociales.
- E. Las demás que se adecúen a la necesidad del objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.

**Porcentaje de
Cumplimiento**

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de **MARZO** de 2026:

100%

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.

50%

[Handwritten signature]

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 8

Otras
consideraciones. Sin novedad.

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

DECLARACIÓN TÉCNICA DE ENTREGA

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.03-19.13-0138-2026, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al informe de actividades No. 3 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

Asistió de manera presencial a la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública a reunión con la profesional Aliria del Carmen González Valencia, el Equipo de Asistencia Técnica a Municipios, con la intervención de la doctora Fabiola Perdomo Estrada, Secretaria de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, El líder de Control Social, James López Mera, con el propósito de alinear a todo el equipo de la **Oficina para la Transparencia**, especialmente a los grupos de **asistencia técnica**, en torno a la nueva directriz establecida por la **Gobernadora del Valle del Cauca**, la cual define el **control social** como una prioridad en la gestión de las dependencias. En el desarrollo de esta jornada se socializaron orientaciones y lineamientos dirigidos a fortalecer el rol de los equipos técnicos en el acompañamiento a las comunidades en territorio. Asimismo, se brindaron herramientas prácticas para facilitar los procesos de participación y seguimiento ciudadano, y se definió la ruta de acompañamiento que permitirá a las comunidades ejercer vigilancia sobre la ejecución de **Obras Públicas**, promoviendo así la transparencia, la participación ciudadana y el adecuado control de la gestión pública.

Participó de la mesa de trabajo de manera virtual, convocada por la profesional Aliria del Carmen González Valencia y el Profesional Andrés Felipe Becerra, con el propósito de coordinar la implementación de la pegatón de manera informativa en todos los municipios, alcaldías, personerías casetas comunales etc. sobre las obras ejecutadas. Esta estrategia busca fortalecer el control social y el seguimiento ciudadano a la inversión pública mediante la instalación de pendones con códigos QR, facilitando al ciudadano el acceso a toda la información de las obras y su socialización en las diferentes dependencias institucionales.

Gestionó los permisos en diferentes instituciones del municipio de Palmira con el fin de

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 8

autorizar la instalación de material informativo. Posteriormente, se efectuó la colocación de afiches en puntos visibles y estratégicos, permitiendo que la comunidad tenga acceso a la información mediante el escaneo de códigos QR.

Esta estrategia facilita el seguimiento ciudadano a los proyectos y obras que se están ejecutando en los municipios del Valle del Cauca, particularmente aquellos liderados por la Secretaría de Infraestructura, la Secretaría de Vivienda, la Secretaría de Turismo y Indevalle. De esta manera, se promueve el acceso a la información, la transparencia y la participación de la comunidad en el control y conocimiento de las iniciativas de desarrollo regional.

Continuó con la validación de la información a través de las páginas web institucionales de las alcaldías de la Matriz de Transparencia, para verificar el cumplimiento de las obligaciones de divulgación de información por parte de las entidades públicas en materia de transparencia, dicha revisión en los municipios asignados, correspondientes a las alcaldías de Palmira, El Cerrito y Guacarí.

Interactuó y realizó verificación continua de los medios de difusión de información de la oficina para la transparencia de la gestión Pública y se retransmitió cada uno de los contenidos por Facebook, WhatsApp, Instagram y Twitter durante el mes de marzo.

Rendió el informe mensual, en el cual relaciono todas las actividades realizadas durante la cuota No.3, incluyendo todas las evidencias fotográficas respectivas.

Asistió de manera presencial a la socialización del proyecto de Mejoramiento vial del corredor de El Cerrito – Tenerife y del programa Huellas Vallecaucanas Realizado en el Coliseo Municipal Javier Grajales del municipio de El Cerrito, liderado por la Gobernación del Valle del Cauca y la Secretaria de Infraestructura En el marco del evento se socializó la labor de las veedurías ciudadanas, consideradas mecanismos institucionales de control social que facultan a la ciudadanía para supervisar, fiscalizar y evaluar la gestión pública y la correcta administración de los recursos, contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas en los procesos gubernamentales

Participó en la jornada de socialización del proyecto de mejoramiento vial desarrollado en el sector de Guacarí, espacio en el cual se presentaron los avances de distintas intervenciones orientadas al fortalecimiento de la infraestructura y el bienestar comunitario. Entre las acciones destacadas se encuentran los trabajos de pavimentación, la construcción de cinta huellas, el cerramiento de la cancha del sector El Limonar y la entrega de mejoramientos de vivienda, iniciativas que contribuyen significativamente a mejorar la calidad de vida de las familias beneficiadas.

Esta actividad fue liderada por la Dilian Francisca Toro y su equipo de trabajo, quienes reiteraron el compromiso institucional de adelantar procesos de gestión y ejecución directamente en el territorio, materializando acciones concretas que promueven el desarrollo social y comunitario.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 8

De esta manera, se continúa avanzando en el cumplimiento de los objetivos trazados para el departamento, evidenciando resultados que fortalecen el progreso y permiten que las inversiones y proyectos se reflejen en mejoras reales para las comunidades del Valle del Cauca.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones del parte de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: **EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL FÍSICO SE ENCUENTRA**

ACTUALIZADO Y CUMPLE CON LAS NORMAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE CALIDAD.

- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: **LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN EL SECOP.**

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 8

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista para el pago de la cuota Dos (2) ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, anexa pago de la seguridad social del mes de Febrero de 2026 según planilla No. **4644765179** y autorización No. **9995864495** según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 24.000.000	CUOTA 1	ENERO	\$4.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	0	CUOTA 2	FEBRERO	\$4.000.000	PAGADA
Reajustes	0				
Actualización de precios	0				
Valor Total del Contrato	\$ 24.000.000				
Valor pagado	\$8.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$4.000.000				
Valor total ejecutado	\$12.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$12.000.000				
Intereses moratorios	\$0				

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

Alapana.

[Signature]

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 8

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONÓ, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO CON LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación de este: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR
TOTAL		
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 8

--

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y gestión documental

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

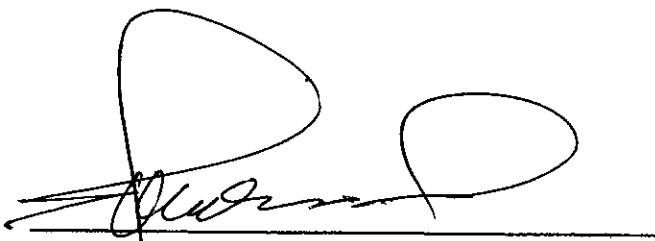
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO - INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
--

NO APLICA

Fecha de la próxima reunión 13 Del Mes: ABRIL De 2026

Para constancia de lo anterior, firma la presente acta los que en ella intervinieron a los

13 días del mes MARZO de 2026




MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA
 C.C. 6.102.329
 SUPERVISOR

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No.3

NOMBRE: MARICELA RICARDO GAITÁN
CEDULA: 66.780532 DE PALMIRA
CLASE DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. DE CONTRATO: 1.03-19.13-0138-2026
VALOR DEL CONTRATO: \$ 24.000.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: 10 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026
PERIODO DEL INFORME: MES DE MARZO 2026
FECHA PRESENTACIÓN: 13 DE MARZO DE 2026

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS INTERNACIONALES, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo y se incluyen las actividades pendientes que no se incluyeron en el informe anterior.

Actividades Realizadas:

Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA
A) Realizar actividades de asistencia técnica en la implementación o requerimientos relacionados con la política de transparencia, integridad y ética pública en el marco de gobierno abierto en los municipios del departamento del Valle del Cauca.	Asistí de manera presencial en la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública a reunión con la profesional Aliria del Carmen González Valencia, el Equipo de Asistencia Técnica a Municipios, con la intervención de la doctora Fabiola Perdomo Estrada, Secretaria de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, El líder de Control Social, James López Mera, con el propósito de alinear a todo el equipo de la Oficina para la Transparencia , especialmente a los grupos de asistencia técnica , en torno a la nueva directriz establecida por la Gobernadora del Valle del Cauca , la cual define el control social como una prioridad en la gestión de las dependencias. En el desarrollo de esta jornada se socializaron orientaciones y lineamientos dirigidos a fortalecer el rol de los equipos técnicos

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No.3

	en el acompañamiento a las comunidades en territorio. Asimismo, se brindaron herramientas prácticas para facilitar los procesos de participación y seguimiento ciudadano, y se definió la ruta de acompañamiento que permitirá a las comunidades ejercer vigilancia sobre la ejecución de Obras Públicas, promoviendo así la transparencia, la participación ciudadana y el adecuado control de la gestión pública. Participé de la mesa de trabajo de manera virtual, convocada por la profesional Aliria del Carmen González Valencia y el Profesional Andrés Felipe Becerra, con el propósito de coordinar la implementación de la pegatón de manera informativa en todos los municipios, alcaldías, personerías casetas comunales etc. sobre las obras ejecutadas. Esta estrategia busca fortalecer el control social y el seguimiento ciudadano a la inversión pública mediante la instalación de pendones con códigos QR, facilitando al ciudadano el acceso a toda la información de las obras y su socialización en las diferentes dependencias institucionales. Gestioné los permisos en diferentes instituciones del municipio de Palmira con el fin de autorizar la instalación de material informativo. Posteriormente, se efectuó la colocación de afiches en puntos visibles y estratégicos, permitiendo que la comunidad tenga acceso a la información mediante el escaneo de códigos QR. Esta estrategia facilita el seguimiento ciudadano a los proyectos y obras que se están ejecutando en los municipios del Valle del Cauca, particularmente aquellos liderados por la Secretaría de Infraestructura, la Secretaría de Vivienda, la Secretaría de Turismo y Indervalle. De esta manera, se promueve el acceso a la información, la transparencia y la participación de la comunidad en el control y conocimiento de las iniciativas de desarrollo regional.
B) Contribuir al desarrollo de las actividades orientadas a la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), denuncia segura e	Para este informe no se requirió esta actividad.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No.3

implementación del SARLAFT en la Gobernación del Valle del Cauca.	
C) Realizar el archivo y/o registro de la información de manera pertinente en formato físico y en digital, conforme a la normatividad establecida en la ley de archivo y a las directrices generadas en la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, sobre los avances y evidencias de los productos y/o entregables resultantes de la ejecución de las actividades establecidas en el plan de trabajo.	Continúe con la validación de la información a través de las páginas web institucionales de las alcaldías de la Matriz de Transparencia, para verificar el cumplimiento de las obligaciones de divulgación de información por parte de las entidades públicas en materia de transparencia, dicha revisión en los municipios asignados, correspondientes a las alcaldías de Palmira, El Cerrito y Guacarí. Rendí el informe mensual, en el cual relaciono todas las actividades realizadas durante la cuota No.3, incluyendo todas las evidencias fotográficas respectivas.
D) Divulgar, interactuar y compartir la información emitida desde los canales oficiales del departamento del valle del cauca, mediante sus redes sociales.	Interactúe y realicé verificación continua de los medios de difusión de información de la oficina para la transparencia de la gestión Pública y se retransmitió cada uno de los contenidos por Facebook, WhatsApp, Instagram y Twitter durante el mes de marzo.
E) Las demás que se adecúen a la necesidad del objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina	Asistí de manera presencial a la socialización del proyecto de Mejoramiento vial del corredor de El Cerrito – Tenerife y del programa Huellas Vallecaucanas Realizado en el Coliseo Municipal Javier Grajales del municipio de El Cerrito, liderado por la Gobernación del Valle del Cauca y la Secretaria de Infraestructura En el marco del evento se socializó la labor de las veedurías ciudadanas, consideradas mecanismos institucionales de control social que facultan a la ciudadanía para supervisar, fiscalizar y evaluar la gestión pública y la correcta administración de los recursos, contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas en los procesos gubernamentales. participé en la jornada de socialización del proyecto de mejoramiento vial desarrollado en el sector de Guacarí, espacio en el cual se presentaron los avances de distintas intervenciones orientadas al fortalecimiento de la infraestructura y el bienestar comunitario. Entre las acciones destacadas se encuentran los trabajos de pavimentación, la construcción de cinta huellas, el cerramiento de la cancha del sector El Limonar y la entrega de mejoramientos de vivienda, iniciativas que

a

c

g

z

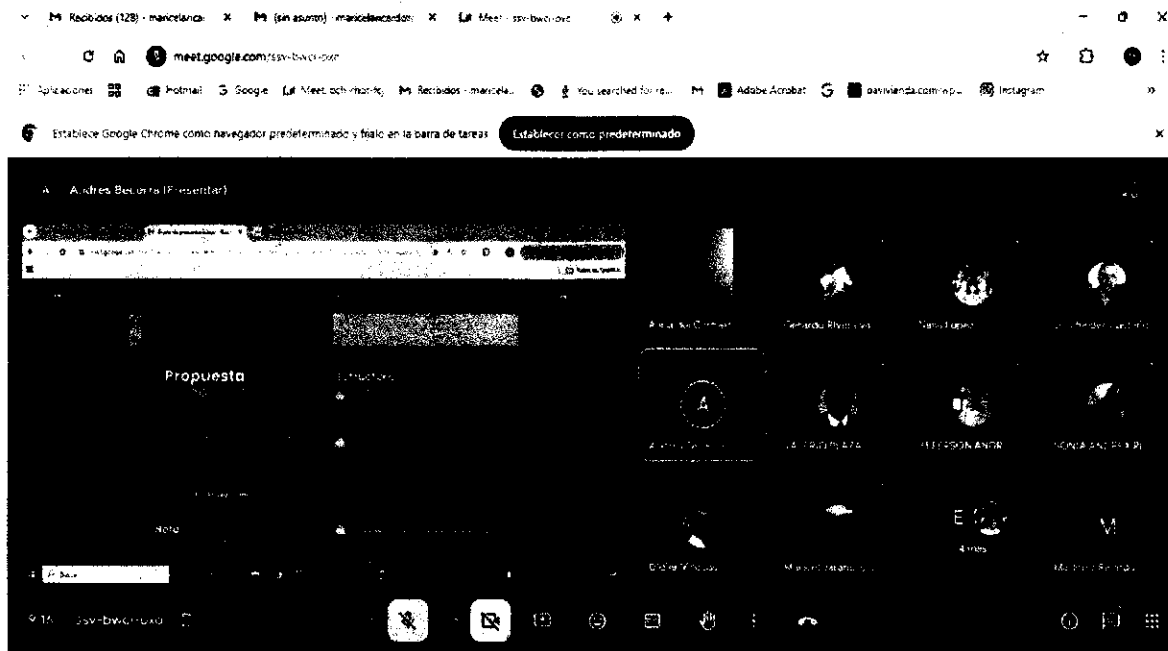
INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No.3

	contribuyen significativamente a mejorar la calidad de vida de las familias beneficiadas. Esta actividad fue liderada por la Dilian Francisca Toro y su equipo de trabajo, quienes reiteraron el compromiso institucional de adelantar procesos de gestión y ejecución directamente en el territorio, materializando acciones concretas que promueven el desarrollo social y comunitario. De esta manera, se continúa avanzando en el cumplimiento de los objetivos trazados para el departamento, evidenciando resultados que fortalecen el progreso y permiten que las inversiones y proyectos se reflejen en mejoras reales para las comunidades del Valle del Cauca.
--	---

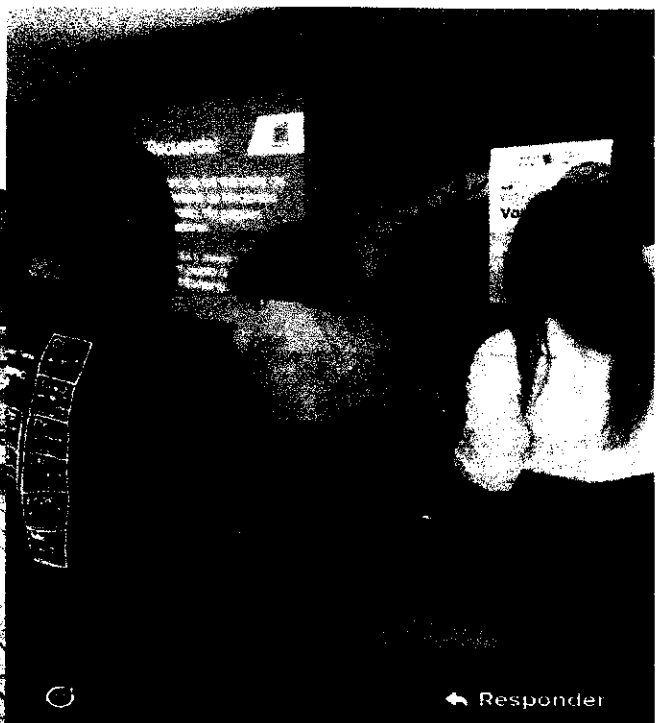
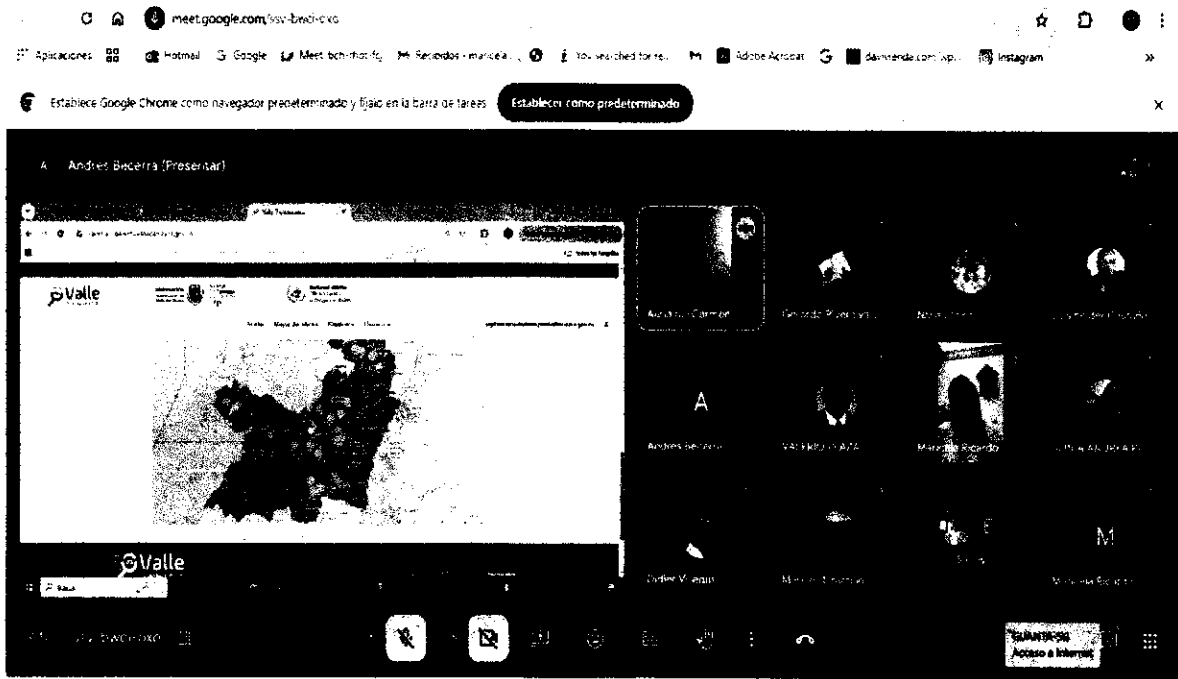
ACTIVIDAD A

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No.3



81

81

81

Responder

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No.3



CS

ACTIVIDAD C

✓

Autoguardado MATRIZ TRANSPARENCIA - PALMIRA - Guardado en Este PC

Archivo Inicio Insertar Dibujar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda

Comentarios

	A	B	C	D	E	F	G	H
121		6.9 Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antisocial	6.9.1	Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antisocial.	El registro se actualizó como cumplido con el requerimiento al sistema PROSP de la Agencia de Defensa Jurídica de la Nación, y sólo por lo obligatorio cumplimiento por las entidades de nivel inter público.	SI	https://palmira.gov.co/documentos/informada-construist	
122		6.10 Informes sobre estado sobre acceso a información, quejas y reclamos	6.10.1	Informe, en materia de seguimiento sobre las quejas y reclamos.	Conforme con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 191 de 1995 y el decreto reglamentario 2691 del 2002	SI	https://palmira.gov.co/documentos/informada-construist	
123								
124			6.10.2.1	a. número de solicitudes recibidas	Resolución 079 de 2008 Anexo Técnico 2	SI	https://palmira.gov.co/documentos/informada-construist	
125			6.10.2.2	b. Número de solicitudes que fueron trasladadas a otra entidad		SI	https://palmira.gov.co/documentos/informada-construist	
126			6.10.2.3	c. Tiempo de respuesta a cada solicitud		SI	https://palmira.gov.co/documentos/informada-construist	
127			6.10.2.4	d. número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.		SI	https://palmira.gov.co/documentos/informada-construist	
128	7.1	Transparencia						

Diagnostico Datos

Lista Accesibilidad: es necesario investigar

CS

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición Complementos

E7 Proporcione un enlace o URL donde se puede visualizar un certificado emitido por el representante legal de la entidad/empresa, o de cualquiera de sus funcionarios o empleados

		Criterio de Evaluación		Definición	Año	Datos	observaciones
ANEXO TÉCNICO ACREDITACIÓN D'VE	1) Derechos de Accesibilidad Web	111.	a. ¿Los elementos no textuales (p.e.: imágenes, diagramas, mapas, sonidos, videos), etc., que aparecen en el sitio web tienen tanto alt text?	Proporciona un enlace o URL, donde se puede visualizar un certificado emitido por el representante legal de la entidad/empresa, o el cumplimiento de los requisitos exigidos por el organismo responsable del cumplimiento/regulación que tenga capacidad para emitir, en el que se acredite el cumplimiento de este criterio.			https://guacaria.mineducacion.gob.ec/micrositios/digital/gt/70/1/
		112.	b. ¿Los videos o elementos multimedia tienen subtítulos y audio descriptivo (cuando no tiene audio original), como también sus respectivos guion en texto? (en los siguientes casos también deben tener lenguaje de señas: para las asociaciones presidenciales, información sobre relaciones y alianzas).	Proporciona los enlaces o URL, donde están ubicados los videos o elementos multimedia del sitio web, y donde se evidencia que estos tienen subtítulos, audio descriptivo (cuando no tienen audio original) y su respectivo guion de texto.			
		113.	c. ¿El texto usado en el sitio web es de máximo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, con posibilidad de ampliación hasta al 300% sin distorsión del contenido?	Proporciona un enlace o URL, donde se puede visualizar un certificado emitido por el representante legal de la entidad/empresa, o el cumplimiento de los requisitos exigidos por el organismo responsable del cumplimiento/regulación que tenga capacidad para emitir, en el que se acredite el cumplimiento de este criterio.			
		114.	d. ¿El código de programación y/o contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación				
		115.	e. ¿Los formularios e casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (p.e.): Campos con etiquetas obligatorias, colores, input, mouse, interfaz táctil sensible?	Proporciona los enlaces o URL, donde estén ubicados los Formularios o casillas de información para que se indique si tienen elementos limitados y predilectos que se puedan leer adecuadamente con un software o aplicativo de accesibilidad, y en colores diferentes.			

Inicio Insertar Dibujar Diseñar Disposición Referencias Correspondencia Revisar Vista Ayuda

Copiar Pegar Anal. Fuente Parágrafo Estilos Voz Editor Complementos

Portapapeles: FV Fuente Parágrafo Estilos Voz Editor Complementos

Navegación

Ver todos los documentos

Títulos	Páginas	Resultados

Cree un esquema interactivo de su documento.

Es una buena manera de saber dónde se encuentra o moverse rápidamente por el contenido.

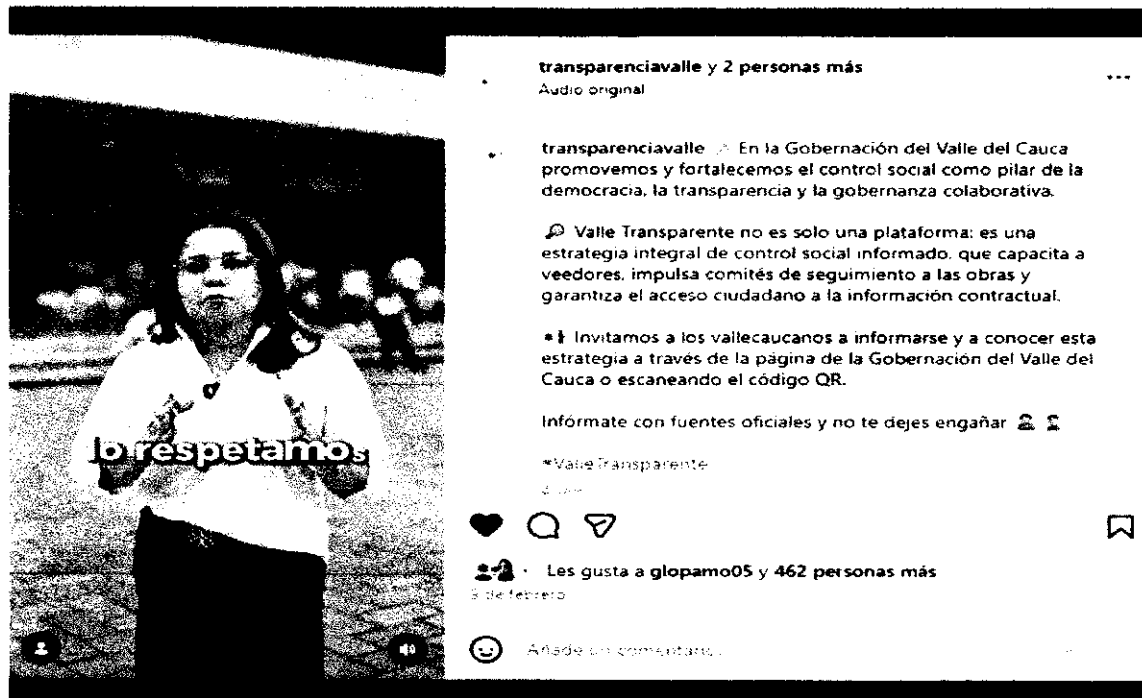
Para comenzar, vaya a la pestaña Inicio y aplique estilos de título a los títulos de su documento.

Normal Sin espaciado Título

Edición Editor Complementos

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No.3

ACTIVIDAD D



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No.3



- transparenciavalle
Audio original
- transparenciavalle · Hacemos acompañamiento permanente al seguimiento de las obras en el Valle del Cauca, fortaleciendo el control social y promoviendo la participación ciudadana en cada territorio.
- La transparencia se construye con vigilancia activa y compromiso colectivo.
- Te invitamos a ser parte del control social: infórmate, participa y haz seguimiento a las obras en tu municipio.
- Un gobierno transparente se construye con la participación de todos.



36 Me gusta

Hace 5 días

Apaga tu luz cuando sales

ACTIVIDAD E

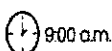
GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca
Secretaría de Infraestructura



La Gobernadora del Valle del Cauca
Dilán Francisca Toro Torres
y el Secretario de Infraestructura
Frank Alexander Ramírez Ordóñez

Invitan a la Socialización del Proyecto
de Mejoramiento Vial del corredor
El Cerrito - Tenerife y del Programa
Huellas Vallecaucanas

Sábado
14 de Febrero



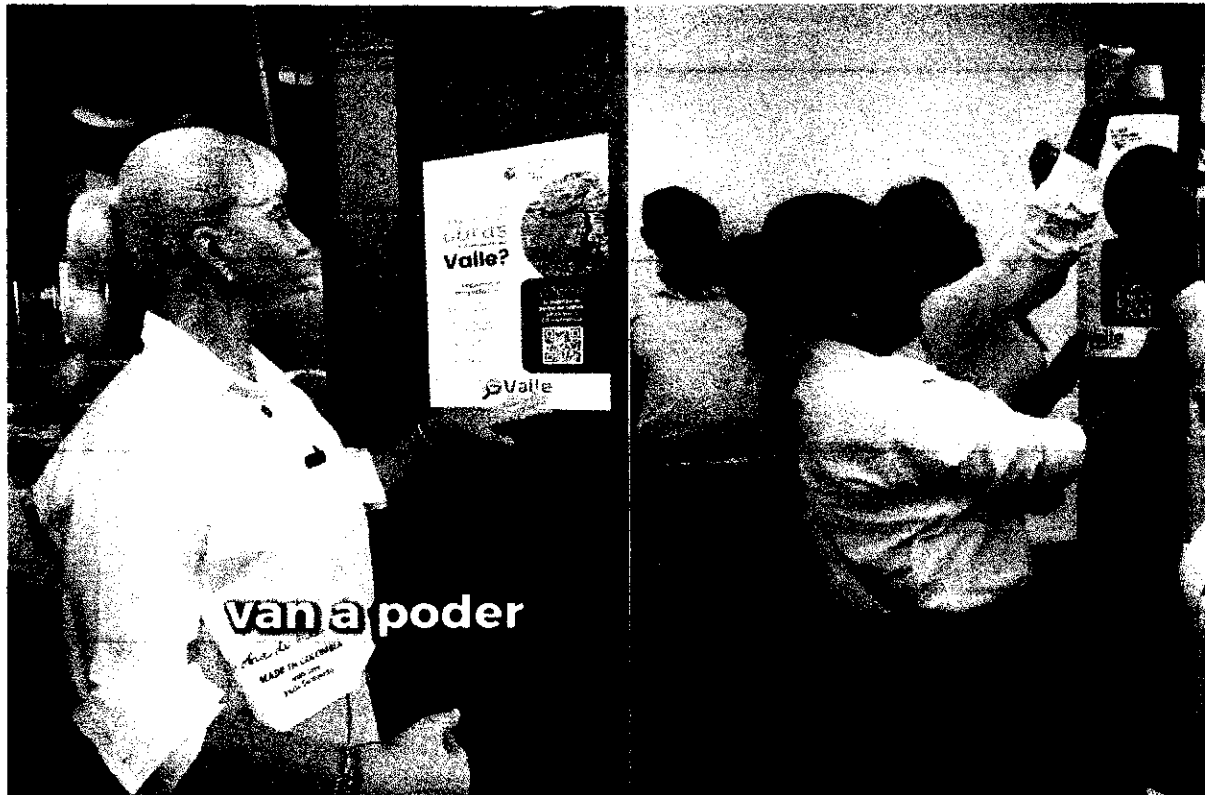
9:00 a.m.



Coliseo Municipal
Javier Grajales
Cra 7 Con Calle 7

Municipio El Cerrito

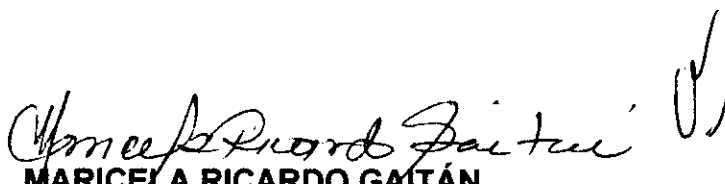




Presento soporte de pago del Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y ARL con la cual acredito que me encuentro al día. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,


MARICELA RICARDO GAITÁN
Cedula No. 66.780.532 de Palmira



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.transparencia@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 13/03/2026 00:00:00
Fecha de Pago : 2026-03-13
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : MARICELA RICARDO GAITAN
NIT / Número de Documento 667805322 Dirección: CARRERA 2DA # 19-31 PALMIRA
Tipo de Contribuyente Persona Natural Ciudad: CALI
Tipo de Responsabilidad O-99 Departamento Valle del Cauca
Correo col_intercambio@einvoiceing.signature-cloud.com Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.03-19.13-0138 CONTRATO DEL 10 ENERO 2026 . OBJET	NIU	1.00	4,000,000.00											4,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto
-----	------	--------	-------------	--------------	-------

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA
---------------------------	-----------------------------	------------------

OBSERVACIONES

5600099313,, Nro planilla:4644765179 AUT 9995864495,CUOTA 3

Total en Palabras: Cuatro millones de pesos.-



MONEDA	COP
SUB TOTAL	4,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	4,000,000.00

RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	4,000,000.00

CUDE:3e5f2ceeb154d46253c06ebf6a592d07342aff31c78b17d9205f26b89a819198eeb01d857a9807007be5fe3bbb6288c7

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764097094743 del 8/15/2025,Desde el No. DS15-1807 hasta el No.DS15-10000 Vigencia: Desde 8/15/2025 hasta 2/15/2027

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	66780532
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	MARICELA RICARDO GAITAN	
CIUDAD/MUNICIPIO:	PALMIRA DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CRA 2 NO 19-31 LAS FLOREZ TELÉFONO:	2865946
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4644765179	TIPO DE PLANILLA:
PERIODO COTIZACIÓN	MES: febrero	PERIODO COTIZACIÓN
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/02/27	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9995864495

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 280.200
SUBTOTAL:			1	\$ 280.200
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	\$ 218.900
SUBTOTAL:			1	\$ 218.900
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	\$ 9.200
SUBTOTAL:			1	\$ 9.200

VALOR SIN MORA:	\$ 508.300
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 508.300

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 0	\$ 280.200
SUBTOTALES:										\$ 280.200	\$ 0	\$ 280.200

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 9.200	\$ 9.200	\$ 0	\$ 0	\$ 9.200
SUBTOTALES:									\$ 9.200	\$ 0	\$ 0	\$ 9.200

TOTAL PAGADO:	\$ 508.300
----------------------	-------------------